



COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE CTDA ACUERDOS Y APROBACIONES

Reunión N° 003-20 celebrada el 29 de mayo de 2020

SECRETARÍA TÉCNICA

1. Se aprobó el descuento del 50% en todos los procesos que desarrolla la CTDA a las universidades particulares hasta 31 de diciembre del presente año.
2. Se aprobó y ratificó la Resolución EE – 01 con la siguiente modificación de proceso: Considerar aprobadas aquellas actualizaciones que fueron introducidas antes del 15 de marzo y que había transcurrido el tiempo para darle respuesta de aprobación o desaprobación. Y aquellas que fueron introducidas después del 15 de marzo y ha transcurrido el tiempo se le dará una prórroga de un año. Sería a partir de la fecha del pleno de CTDA.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

3. Se aprobó la propuesta por la Dirección de Desarrollo Académico del sistema de información y seguimiento y fiscalización de carreras y programas que se ingresen después del 31 de julio del presente.

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

4. Se acordó la realización de procesos de fiscalización a las universidades pendientes de supervisión por procesos autorización provisional y autorizaciones definitivas. Quedará pendiente la inspección física, para cuando finalice el estado de emergencia sanitaria.
5. Se aprobó el informe Técnico de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico de la Universidad con permiso provisional La salle College, producto de las fiscalizaciones